

Macachín, 22 De Noviembre De 2023

Estimado cliente:

Dirigimos la presente a efectos de comunicar las nuevas comisiones que entrarán en vigor a partir del 22 de enero 2024, las que también se encontrarán publicadas oportunamente en nuestra página web: <https://www.tarjetapampeana.com.ar/para-vos/nuestros-costos/>

**Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta clásica \$ 4838.79 final (\$ 3999,99 + IVA), Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta Preferencial \$ 4476.99 final (\$ 3699,99 + IVA), Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta Premium \$ 5444.99 final (\$ 4499,99 + IVA), Comisión por renovación de cuenta clásica anual \$ 4839.99 final (\$3999,99 + IVA) en dos cuotas iguales, mensuales y consecutivas de \$ 2419,99 final (\$ 1999,99 + IVA) cada una, Comisión por Denuncia de extravío/robo de tarjeta \$ 5444,99 final (\$ 4499,99 + IVA), Comisión Consulta Red Link \$ 362,99 final (\$ 299.99 + IVA), Comisión Transacción rechazada Red Link \$ 362,99 final (\$299.99 + IVA), Comisión Adelanto Red Link \$ 362,99 final (\$299.99 + IVA).**

Usted podrá optar por rescindir el contrato antes de la entrada en vigor del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen\\_de\\_transparencia.asp](http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp).

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



Administración  
Tarjeta Pampeana S.A.